

ligionarios y me *declara guerra* por no avenirme poco ni mucho con sus ridículas pretensiones, la acepto y *sin cuartel*, ya que no estoy dispuesto a rectificaciones que pudieran satisfacerle, aunque fuera a trueque del consiguiente *ramito de olivo*

— ¿...?

— En cuanto a *eso*, es inútil que se desgañiten; pues lo harán en balde.

¿Cómo voy a dimitir un cargo, al que fui llevado por la voluntad de mis jefes, mientras cuente con su absoluta confianza?

Y tenga la evidencia de que el cumplimiento de lo que es para mí sacratísimo deber, es poderoso auxiliar para mantenerme en mi puesto.

Que, de otra parte, no es caminito de rosas el de la alcaldía presidencia del ayuntamiento de Granollers.

* * *

Cumplidos mis propósitos y agradecido a la fineza del señor Torras Villá, guardé mi carnet de notas, dispuesto a emborronar cuartillas, a seguido, para no abusar de mi *retentiva*.

Ene

Lo del sulfato de cobre

Digna de aplauso es la decisión de la Dirección General de Agricultura al poner a disposición del ayuntamiento de Granollers, diez mil kilos de sulfato de cobre para que sea convenientemente distribuido entre los agricultores del distrito, faltos de tal materia.

Al prescindir de la Cámara Agrícola Oficial del Vallés, para el tal reparto, da muestras, el dignísimo Director General, de conocer a fondo la labor realizada por la dicha entidad, en abierta contradicción con los fines para que fué creada.

La Cámara Agrícola del Vallés, al convertirse en casino político, sucursal de la Lliga Regionalista y dejando abandonados en absoluto los intereses de la agricultura que le fueron encomendados, cometió el mayor de los desaciertos, ya que, indefectiblemente, hubo de llegar momento en que, necesitada, cual todas sus similares, del apoyo, sino del favor, de la Dirección General de la cual dependen, ésta, en cumplimiento de sagrado deber, debió hacer una excepción, constituyendo, ello, a la vista de los honrados agricultores del Vallés — no de los cuatro explotadores de los obreros del campo — un baldón para esa Cámara, mal llamada agrícola.

Servicio importante

Lo fué el prestado ha poco, por la guardia civil, en la estación de Canovellas-Granollers.

En ocasión de facturar *sus equipajes*, fueron detenidos dos sujetos y, convenientemente interrogados, resultaron ser dos *pájaros de cuenta*, conocidos entre los *profesionales* por «El Mallorca» y «El Saca Trapos».

Se confesaron autores de varios robos cometidos en Montornés y Vilanova de la Roca; y su último *trabajo* — cuyo producto iban a facturar para Barcelona — lo llevaron a cabo en la torre que los señores de Grifols poseen en término de La Ametlla.

En dicha casa torre camparon los caeos a sus anchas, llevándose 25 sábanas, 8 mante-

les, 16 tohallas, 32 servilletas, 6 trapos de cocina, 21 almohadones, 12 cubre fruteras, 3 batas de señora, 4 refajos, 3 camisas, 3 blusas, 3 calzoncillos, 6 pantalones caballero, 8 americanas, 1 chaleco, 4 camisas, 12 pañuelos de bolsillo, 1 pañuelo de seda, 2 corbatas, 1 toldo marquesina, 6 mantas, 4 cubrecamas, 7 trapos blancos, 16 libros (novelas), 3 cubiertos alpaca, 1 cuchillo mesa, 1 lujoso cubierto de asta, 8 cucharas café, 5 tenedores para dulces, 1 cazo aluminio, 1 vaso celuloide y 4 ceniceros de metal.

Todo lo cual, convenientemente arreglado, lo llevaban en dos sacos.

A disposición del Juzgado, ingresaron en la cárcel del partido, *El Mallorca* y *El Saca Trapos*.

LOCALES

La mejor prueba del éxito de la campaña emprendida por EL DEMÓCRATA contra la intromisión en la política de Granollers y su partido de cierto funcionario, es que fué agotada nuestra última edición, de la cual se hará nuevo tiraje para atender las demandas que en la Administración se han recibido, principalmente de pueblos comarcanos

Ha fallecido en Barcelona el distinguido fabricante y buen amigo nuestro don Fortunato Tomás Salvany.

Reciba su familia y de una manera especial su hijo don José, la expresión de nuestro pésame.

Por los dependientes de la autoridad se ha empezado a recoger las declaraciones de riqueza para formar el reparto de consumos de este año.

En las oficinas municipales se clasifican dichas declaraciones, para llenar las respectivas hojas del patrimonio familiar que deben comprender todos los signos impositivos.

Como la deficiencia de numeración de casas y rotulación de calles, causa serias dificultades, se hace preciso completar ambos servicios, y una acertada delimitación de todas las zonas del término.

La escasez del trigo hasta la nueva recolección es causal de que se suba el precio del pan.

Al objeto de evitar que el tal conflicto trascienda en esta comarca, vienen haciéndose gestiones por el Presidente del gremio de panaderos, juntamente con el alcalde de Granollers, para ver si puede adquirirse una buena partida de harina de la que el Gobierno se ha incautado y que se dice se vendería a 48 pesetas.

Fuera de desear, que las gestiones que se llevan a cabo fueran coronadas por el éxito.

Recordamos al vecindario que para llenar con más acierto las hojas declaratorias de riqueza a los efectos del repartimiento de consumos de este año, pueden acudir a las oficinas municipales, donde se facilitan cuantos datos interesen.

Aún cuando al iniciarse el servicio, la alcaldía hizo ya esta advertencia, parece que de nuevo se propone hacerlo presente, para cooperar así, a una derrama bien equitativa.

SECCIÓN OFICIAL

Sesión del 10 de mayo

Bajo la presidencia del alcalde señor Torras (F.) y con asistencia de los concejales señores Vila, Coma, Puigrodón, Deu, Estrada, Pujol, Riera, Barbany, Pagés, Torras (P.) y Montañá, celebróse el pasado miércoles sesión de primera convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el despacho ordinario.

Se lee un dictamen de la mayoría de la comisión de Hacienda, referente a determinados acuerdos a tomar en el *affaire* del nuevo edificio Juzgado.

A petición de los señores Coma y Riera, se aplaza la discusión de este asunto.

El señor Montañá propone que el sábado se celebre sesión extraordinaria a tal fin, acordándose.

El señor Coma pregunta a la presidencia qué cantidad se ha ingresado en virtud del reparto por la substitución de consumos correspondiente a 1915.

La presidencia dice que se han ingresado, por tal concepto, unas seis mil pesetas.

A petición del alcalde, se acuerda perseguir con todo rigor el fraude que se está haciendo en esta villa, con verdadero peligro para la salud pública y en perjuicio de los intereses municipales.

El alcalde expone que por la delegación de Hacienda se le ha conminado a fin de que proceda sin dilación ni excusa, al cobro del reparto de 1915.

En su consecuencia se ratifica el acuerdo de que el día 20 del actual mes, será el último plazo voluntario para el pago de las cuotas de dicho reparto.

El alcalde explica que unos vecinos solicitaron unas certificaciones y que una vez lo hicieron en forma se expidieron por Secretaría, no habiendo, los interesados, acudido a recogerlos.

Dase cuenta de una comunicación de Capitanía General, señalando las condiciones del campo de instrucción militar.

Se acuerda insistir en el estudio de los terrenos que podrían ser adecuados para ello.

A seguido se levanta la sesión.

Alcaldía de Granollers

EDICTO

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de esta villa, correspondientes al ejercicio de 1915, previa censura del señor Síndico, se hace público que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de *quinze días* a los efectos de reclamación, en la inteligencia que, transcurrido este plazo, no será admitido ninguna.

Granollers, 11 de mayo de 1916.

F. Torras Villá

IMPRESA E. GARRELL

ESTAMPES I RECORDATORIS

Primera Comunió

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS